



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2018-25-4-010846

Res. 3930/18

ACTA N° 180, de fecha 26 de diciembre de 2018.

VISTO: La convocatoria a presentar voluntad de traslados de cargos administrativos, Escalafón “C”, grado 2, en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que el acto de traslado de cargos fue realizado en día 18 de diciembre de 2018;

CONSIDERANDO: que este Consejo, estima necesario autorizar el traslado a los funcionarios que realizaron su opción de acuerdo al Acta que se agrega;

ATENTO: a lo expuesto;

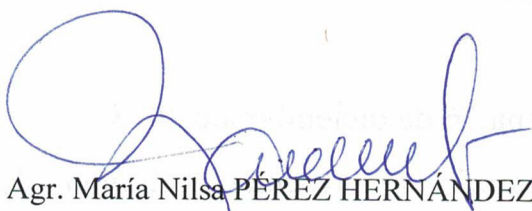
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar el traslado de los siguientes funcionarios administrativos, Escalafón “C”, grado 2, a las radicaciones que correspondan desde la notificación de la presente Resolución:

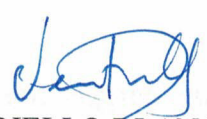
C.I.	Apellido y Nombre	Radicación
5.042.054-3	FLORES, Valeria	Programa de Gestión Financiero Contable – Oficial
4.037.747-7	MARTÍNEZ, Mariangeles	Programa de Gestión Financiero Contable
4.575.993-3	SIERRA, Andrea	Programa de Educación para el Agro.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga a los Programas de Gestión Financiero Contable y de Gestión Humana (GAFI y FONASA). Cumplido, pase al

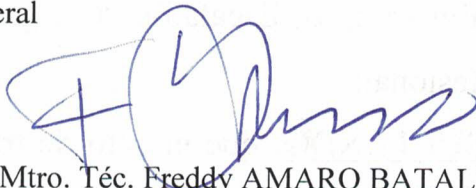
Programa de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos) para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/lq